

189632



189632

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ARMAN S.a.s. di Dario ARMAN & C., de nacionalidad italiana.

RESIDENCIA: Via Venaria, 13/15 - 10040 DRUENTO (Turín) Italia.

ENUNCIADO: "SOPORTE DE MONTAJE DE ESCOBILLAS DE LIMPIA PARA-  
BRISAS PARA AUTOMOVILES".

Prioridad: Patente italiana n.º 67879-A/72 del 20-3-72.

189632

- 2 -



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explota  
ción industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un  
Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad  
5 Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "SOPORTE DE MONTAJE  
DE ESCOBILLAS DE LIMPIAPARABRISAS PARA AUTOMOVILES".

Este soporte de escobillas comprende una barra cen  
tral provista de un eje destinado a estar unido, de manera amovible, a la  
extremidad del brazo oscilante correspondiente así como a dos o varias vo  
10 leas de las cuales dos están articuladas en su parte central, a las extre  
midades de la barra central y están articuladas en sus extremidades, o con  
relación al dorso de las otras voleas, o están todavía unidas a él o a las  
láminas metálicas que mantienen el dorso de la lámina de la escobilla.

En las escobillas anteriores, todo el soporte del  
15 montaje es metálico o la barra central así como las voleas son de chapa  
repujada o bien de banda perfilada y llevando entonces articulaciones de  
ejes transversales, propensas a la oxidación y que dan lugar a ruidos desa  
gradables, sobre todo después de haberlo usado cierto tiempo.

El soporte de montaje de cada escobilla, de acuerdo  
20 con el invento, se caracteriza por el hecho de que mientras la barra cen  
tral está realizada de segmentos metálicos, de sección prácticamente rec  
tangular para oponer la resistencia más débil posible al aire desplazado y  
como consecuencia ser insensible al viento, las voleas están constituidas  
de materia plástica y están unidas a las extremidades de la barra central  
25 por un asiento de encaje ajustado en el centro de la parte dorsal de cada  
volea.

Otra característica del soporte, según el invento,  
reside en el hecho de que el acoplamiento entre las extremidades de la ba  
rra central y los asientos de encaje de cada volea se realiza por engarce  
30 de las extremidades curvadas de la barra central en estos lugares, sin

189632

- 3 -



7 ejes de articulación.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

La figura 1 es una vista en alzado lateral de un limpiaparabrisas según el invento.

La figura 2 es una vista análoga, a mayor escala de la barra central de este limpiaparabrisas.

10 La figura 3 es un corte longitudinal a escala toda vía más grande, del ajuste de cada volea en engarce con una de las extremidades de la barra.

La figura 4 es una vista en alzado lateral en mayor escala de una volea cuya parte central y una extremidad están cortadas longitudinalmente.

15 La figura 5 es una vista en plano de la volea de la figura 4, vista por su parte posterior.

Las figuras 6, 7 y 8 son cortes transversales respectivamente siguiendo las líneas (20-20), (21-21), (22-22) de la figura 4.

20 La escobilla, según el invento representado en estas figuras, comprende una barra metálica central (10) curvada en su parte posterior a la cual se articula el elemento (11) de unión con el brazo oscilante correspondiente, dos voleas (12) y la lámina (13) de un tipo ya conocido de caucho o de otra materia apropiada.

25 Como se indicó anteriormente, las voleas (12) están formadas de materia plástica apropiada, en forma de arco, teniendo dos nervios longitudinales (13) y las extremidades (14) formando un saliente sobre el perfil de arco.

30 En la parte central de la parte posterior de cada

1896-2

- 4 -



1 volea (12) está constituido, de una misma pieza, un asiento (15) que com-  
prende una entrada (23) con una salida (24) que se alarga hacia la parte  
posterior; el asiento (15), abierto en (25), está formado por una abertu-  
ra destinada a recibir una de las extremidades (26) de la barra (10) la  
5 cual en el montaje de las dos voleas está más curvada por su deformación  
elástica, permitiendo así a sus extremidades curvadas (26) penetrar ha-  
ciendo resorte en los asientos correspondientes (15). Los bordes curvados  
(27) de cada asiento se engarzan con las extremidades (26) (figura 3) im-  
pidiendo así que la barra (10) se desprenda accidentalmente, asegurando  
10 un pequeño juego de sus extremidades (26) en los asientos correspondien-  
tes.

Tal y como está representado en las figuras 4 y 7,  
las extremidades de cada volea (12) llevan asientos acoplados (28) de in-  
troducción, estando los asientos (28) alineados con los de la extremidad  
15 opuesta, sirviendo estos asientos a alojar los segmentos metálicos flexi-  
bles (16) de un tipo ya conocido montados sobre la parte posterior (29)  
de la escobilla (figura 1).

Los limpiaparabrisas, según el invento, son de cons-  
trucción simple, de fácil montaje y de un coste de fabricación económico,  
20 con telación a las otras clases de escobillas ya conocidas. Además, las  
articulaciones entre las extremidades (26) de la barra (10) y las voleas  
(12) así como las uniones de estas voleas con los o el segmento (16) no  
está expuesto a la oxidación, de lo que resulta que las escobillas tienen  
una duración más larga y son más silenciosas en su movimiento de vaivén.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presen-  
te invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su  
conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, ma-  
teria y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales  
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna

180672

- 5 -



1 cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la  
presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando  
do la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte  
años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad  
Industrial, deberá recaer sobre "SOPORTE DE MONTAJE DE ESCOBILLAS DE LIM-  
PIAPARABRISAS PARA AUTOMOVILES", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1ª) Soporte de montaje de escobillas de limpiapa-  
rabrisas para automóviles, caracterizado en que comprende una barra prin-  
cipal metálica en arco, de sección transversal rectangular y con las extre-  
midades curvadas destinadas a estar ajustadas en sus asientos correspon-  
dientes provistos en la parte central del dorso de las voleas, estando és-  
15 tas en número de dos y formadas de materia plástica, llevando un asiento  
abierto en su parte posterior y destinado a recibir las extremidades cur-  
vadas de la barra principal, llevando las extremidades de las voleas asien-  
tos de introducción destinados a mantener la armadura de la parte poste-  
rior del segmento de la escobilla.

20 2ª) Soporte de montaje de escobillas de limpiapa-  
rabrisas para automóviles, en todo de acuerdo con la primera reivindica-  
ción, caracterizado en el hecho de que el asiento abierto de la parte pos-  
terior de cada volea lleva una cavidad que comunica con un paso de entra-  
da ensanchado en el sentido de fijación de la extremidad de la barra, for-  
25 mando esta entrada en las proximidades de la cámara, un gancho de reten-  
ción que coopera con la extremidad curvada de la barra y la mantiene de  
manera amovible en este asiento.

30 3ª) Soporte de montaje de escobillas de limpiapa-  
rabrisas para automóviles, en todo de acuerdo con la primera reivindica-  
ción, caracterizado en el hecho de que las escobillas de materia plástica

189632

-6-1896-2



1 tienen sus asientos de mantenimiento de las extremidades opuestas de la barra principal de manera que, al recibir las extremidades curvadas de esta barra cuya curvatura aumenta en el momento del montaje quedan, debido a la elasticidad desarrollada, mantenidas en los ganchos correspondientes.

5 4a) Soporte de montaje de escobillas de limpiaparabrisas para automóviles, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado en el hecho de que cada volean de materia plástica lleva secciones de dimensiones mayores que las de sus brazos por una parte, en relación con las extremidades en las cuales están unidos el o los asientos de la lámina de la armadura de la escobilla y, por otra parte, con relación a su parte central en la cual se encuentra el asiento de empotramiento de una extremidad de la barra principal.

10 5a) Soporte de montaje de escobillas de limpiaparabrisas para automóviles, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado en el hecho de que las ramas de las volean llevan nervios longitudinales.

15 6a) SOPORTE DE MONTAJE DE ESCOBILLAS DE LIMPIAPARABRISAS PARA AUTOMOVILES.

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus dibujos.

25

30

1896 5 2

- 7 -



Madrid, a **13 MAR. 1973**

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and partially overlapping the date.

1

5

10

15

20

25

30

10064

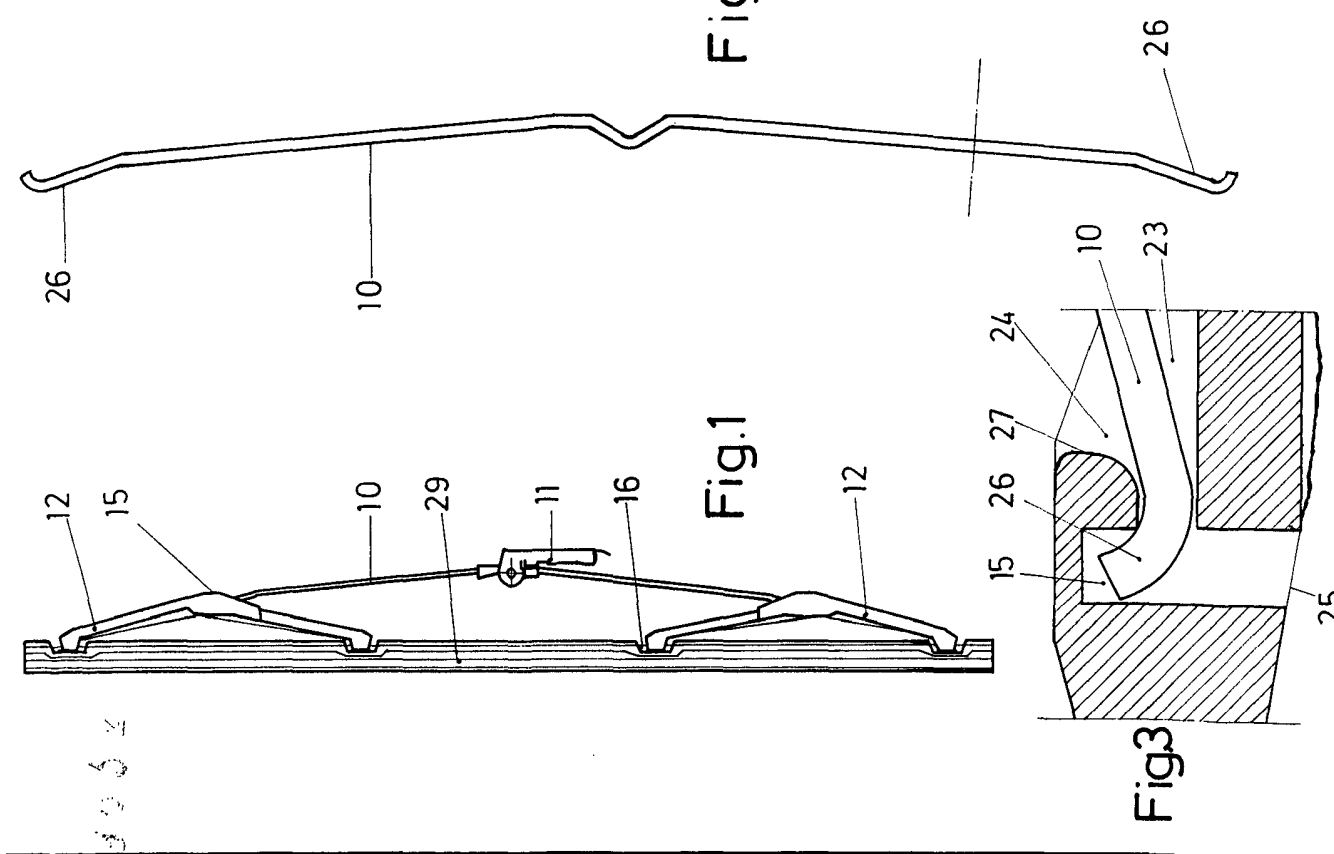


Fig.1

Fig.2

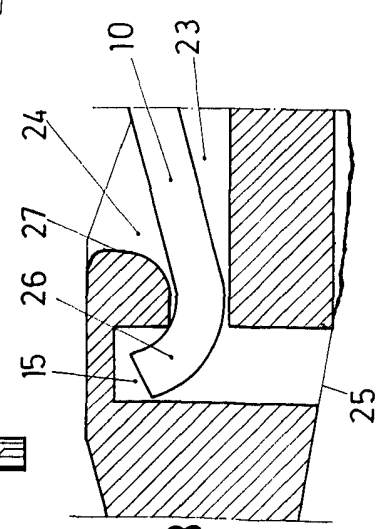


Fig.3

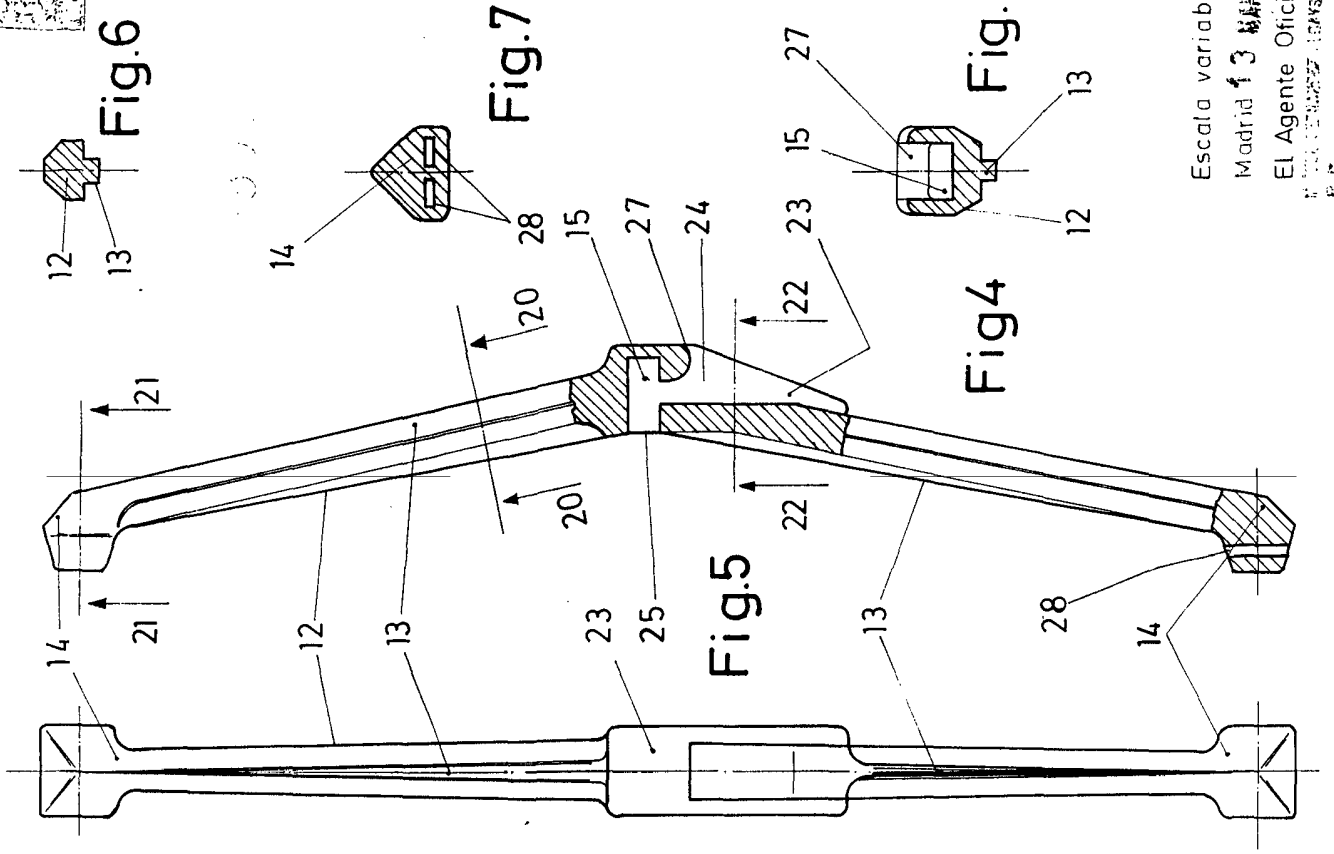


Fig.4

Fig.5

Fig.6

Fig.7

Fig.8

Escala variable  
 Madrid 13 MAR 1973  
 El Agente Oficial  
 M. P. P.